



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN LIX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LXI-25

MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA VIERNES 13 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS, EN EL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA CONMEMORAR EL 170 ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL CORONEL JOSÉ BERNARDO MAXIMILIANO GUTIÉRREZ DE LARA URIBE.

ARTÍCULO ÚNICO. La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en Sesión Solemne a celebrarse el día viernes 13 de mayo del año 2011, a las 11:00 horas, con la presencia y participación del titular del Poder Ejecutivo del Estado y el representante del Poder Judicial del Estado, habrá de conmemorar el 170 aniversario del fallecimiento del Coronel José Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara Uribe.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El desarrollo de la Sesión Solemne objeto del presente Punto de Acuerdo, se efectuará con base en el Orden del Día que acuerde la Junta de Coordinación Política de consuno con la Mesa Directiva.

ARTÍCULO SEGUNDO. El Presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 4 de mayo del año 2011.**

DIPUTADO PRESIDENTE

AURELIO UVALLE GALLARDO

DIPUTADO SECRETARIO

ADOLFO VÍCTOR GARCÍA JIMÉNEZ

DIPUTADO SECRETARIO

LEONEL CANTÚ ROBLES

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA VIERNES 13 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS, EN EL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA CONMEMORAR EL 170 ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL CORONEL JOSÉ BERNARDO MAXIMILIANO GUTIÉRREZ DE LARA URIBE.

